

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25384 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y su baja en el escalafón del mencionado Cuerpo de don Tomás Mateo Mota.*

Vista la sentencia de fecha 30 de marzo de 1995, de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Madrid, en el procedimiento abreviado número 211/1993 del Juzgado de Instrucción número 39 de Madrid, que ha ganado firmeza al no prosperar el recurso de casación planteado, por la que se condena al Oficial de Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Igual clase número 37 de Madrid, don Tomás Mateo Mota, como responsable, en concepto de autor, de un delito continuado de malversación de caudales públicos, a la pena de seis años y un día de inhabilitación absoluta, con sus accesorias de suspensión de todo cargo público,

Esta Secretaría de Estado en base a lo establecido en el artículo 27.1.e) del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, acuerda declarar la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y su baja en el escalafón del mencionado Cuerpo.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este centro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 31 de octubre de 1996.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

25385 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Toledo, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, al Notario de dicha localidad, don Nicolás Moreno Badía.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Toledo, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo tercero e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto,

nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Toledo, Colegio Notarial de Madrid, a don Nicolás Moreno Badía, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1996.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

25386 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Resolución de 4 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 5 de noviembre de 1996.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 4 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Secretaría de Estado de Justicia

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Las Palmas de Gran Canaria. Abogado del Estado Jefe C. Nivel 29. Complemento específico: 3.315.312 pesetas. Puesto de cese: Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Las Palmas de Gran Canaria. Nivel: 28. Datos personales del adjudicatario: Nombre y apellidos: Don Juan Ramón García Notario. Número de Registro de Personal: 0261519302 A0903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Pontevedra. Abogado del Estado Jefe D. Nivel 29. Complemento específico: 2.950.548 pesetas.

Puesto de cese: Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Pontevedra. Nivel: 28. Datos personales de la adjudicataria: Nombre y apellidos: Doña María Soledad Fernández Aragoncillo. Número de Registro de Personal: 0937569835 A0903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE FOMENTO

25387 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 11 de octubre de 1996, de la Subsecretaría, por la que se resuelve concurso (REF.º TG 1/96), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General de Telecomunicaciones.*

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 6 de noviembre de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 33689, donde dice: «Secretaría General Concesiones y Gestión del Espectro Radioeléctrico (suprimida)», debe decir: «Subdirección General Concesiones y Gestión del Espectro Radioeléctrico (suprimida)»; donde dice: «Secretaría General Control e Inspección Servicios Telecomunicación (suprimida)», debe decir: «Subdirección General Control e Inspección Servicios Telecomunicación (suprimida)»; donde dice: «Secretaría General Ordenación y Reglamentación (suprimida)», debe decir: «Subdirección General Ordenación y Reglamentación (suprimida)»; donde dice: «Secretaría General Redes y Sistemas de Telecomunicación (suprimida)», debe decir: «Subdirección General Redes y Sistemas de Telecomunicación (suprimida)».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

25388 *ORDEN de 17 de septiembre de 1996 por la que se dispone el cese de doña Margarita Vázquez de Parga Gutiérrez del Arroyo, como Subdirectora general de los Archivos Estatales.*

En virtud de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese de doña Margarita Vázquez de Parga Gutiérrez del Arroyo, número de Registro de Personal 20288557 A0304, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, como Subdirectora general de los Archivos Estatales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de septiembre de 1996.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

25389 *ORDEN de 27 de septiembre de 1996 por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación, por Orden de 17 de junio de 1996.*

Por Orden de 17 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 1996.—P. D. (Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 11; Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Gerente del INAEM, Pedro Sánchez Fernández.

Ilmo. Sr. Gerente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 17 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Educación y Cultura. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. Unidad de Apoyo a la Dirección General. Secretaría Director general. Madrid. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo y provincia: Ministerio de Educación y Cultura. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 67.320 pesetas. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Morcillo García, María Cruz. Número de Registro de Personal: 5165557602 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

25390 *ORDEN de 3 de octubre de 1996 por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado a libre designación por Orden de 8 de julio de 1996.*

Por Orden de 8 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figura relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.